



Exmo. Ayuntamiento de
San José del Valle (Cádiz)

-BANDO DE LA ALCALDÍA, N° 21/26-

CONSULTA LEY JURADO 30-09-2022.

**D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE**

HAGO SABER:

Que desde el día 21 al 29 de septiembre (ambos inclusive) de 2026, se encuentra abierto el plazo a consulta informática en el Ayuntamiento de las listas del Censo Electoral vigente para el sorteo de candidatos a jurado a celebrar el día 30 de septiembre de 2026, conforme a lo establecido en el art. 13.2 de La Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, que dice que “Los candidatos a jurado a obtener por sorteo se extraerán de la lista del Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo, ordenada por municipios, relacionada dentro de éstos alfabéticamente y numerada correlativamente dentro del conjunto de la provincia”.

En San José del Valle a la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Antonio González Carretero.

